

El mes de octubre del dicho año Bar
 to me go dar pregonero desta villa en
 la plaza publica deca pregonero lo con
 venido en dicha requisitoria de que
 doj fee

Mique Amotma
 no

La fode derechos Joan de Salas lo siguiente

Quin Medio Real	017
Papel secado. Unde ac	034
flue con lasaca. 2 au tos do	
3 de reales	408
Mique Amotma no	459

